



## ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

En atención a la notificación SCBD / SAM / DC / SS / CA / 84331 y de acuerdo al seguimiento de las decisiones X / 33 y XI / 20 en relación a la geoingeniería relacionada con el clima, el Estado Plurinacional de Bolivia tiene a bien presentar la posición respecto a la información solicitada por el Secretariado.

***a) Actualización sobre los potenciales impactos de las técnicas de geoingeniería en la biodiversidad, y en el marco normativo de la geoingeniería relacionada con el clima pertinente al Convenio sobre la Diversidad Biológica.***

El Estado Plurinacional de Bolivia, refirma la posición expresada en el Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC), ratificando y ampliando la reserva presentada en la aprobación del documento "Summary for Policy Makers" (SPM) del Grupo de Trabajo III del IPCC sobre Mitigación del Cambio Climático, en relación al Quinto Informe Síntesis (Fifth Assessment Synthesis Report) de dicho panel, haciendo hincapié en que las tecnologías identificadas por el IPCC para promover acciones de mitigación están fundamentalmente enmarcadas en el uso de la geoingeniería a través de las tecnologías de remoción de dióxido de carbono (CDR), así como en el uso de biotecnologías y cultivos genéticamente modificados en las acciones de adaptación en agricultura. Estas tecnologías violan los derechos de la Madre Tierra y particularmente el derecho a su adaptación natural al cambio climático y tienen un impacto significativo en los medios de vida y en los derechos fundamentales de los pueblos indígenas y poblaciones locales.

El Estado Plurinacional de Bolivia, en el marco de su legislación nacional, reserva su posición en todos los resultados de los escenarios de mitigación al cambio climático y cualquier interpretación derivada de éstos escenarios, mecanismos e instrumentos que pudieran entenderse como medios para la mercantilización y financialización de las funciones ambientales y ciclos de la naturaleza, o como medios que permitan la evasión de los compromisos y obligaciones internacionales de los países desarrollados con los países en desarrollo, que están establecidas en la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático. Bolivia reafirma que los enfoques basados en el capitalismo y en el mercado no son la solución para restablecer el equilibrio entre la humanidad y la Madre Tierra y combatir la crisis climática.

El Estado Plurinacional de Bolivia sostiene y reafirma, como se establece en el párrafo 56 del documento "El Futuro que Queremos" de la Conferencia de Desarrollo Sostenible de Rio+20 que existen diferentes enfoques, visiones, modelos y herramientas disponibles para cada país, de acuerdo con sus circunstancias nacionales y prioridades, para avanzar en su desarrollo sostenible; que incluye procesos de mitigación y adaptación al cambio climático en un contexto de desarrollo sostenible. Bolivia ha optado de manera soberana por la visión del "Vivir Bien en armonía y equilibrio con la Madre Tierra" que consiste en el fortalecimiento del desarrollo holístico e integral en armonía entre los seres humanos y la Madre Tierra, que tiene como sustento enfoques de gestión de los sistemas de vida que no están basados en el mercado y en tecnologías que no violan los derechos de la Madre Tierra.

En ese sentido, el Estado Plurinacional de Bolivia considera que no podemos utilizar la tecnología para cambiar lo que hace millones de años ha funcionado sin que nadie interfiera en el ciclo de la Tierra y su estructura general. Si bien pueden existir algunas posibilidades de manipular con técnicas de ingeniería el balance energético de la tierra, la comprensión humana sobre el sistema aun es insuficiente. El sistema de la Tierra tiene leyes intrínsecas que regulan su funcionamiento, articulando lo físico, lo químico, lo biológico y lo ecológico para hacer posible la vida.

Bajo este marco, el Estado Plurinacional de Bolivia manifiesta su preocupación en relación a que en el marco del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático (IPCC) se esté discutiendo aspectos relacionados con la geoingeniería, considerando que en la Décimo Conferencia de las Partes (COP10), se adoptó la decisión X/33 (8 w); a través de la cual se definió una moratoria de facto sobre las actividades de geoingeniería. Por lo tanto, cabe recalcar que el CBD es la organización experta para considerar los impactos en la biodiversidad teniendo en cuenta que en el marco de sus objetivos esta la conservación de la diversidad biológica y la utilización sostenible de sus componentes.

A continuación se quisiera hacer mención de algunos estudios, que muestran los potenciales impactos de la geoingeniería:

- S. Tilmes et al. (2013) “El impacto hidrológico de la geoingeniería en GeoMIP, (Geoengineering Model Intercoparison Project)”, J. Geophys. Res. Atmos. 118, 11,036-11,058:58: donde predice “considerable debilitamiento del ciclo hidrológico en un planeta sometido a geoingeniería.”
- Angus J. Ferraro et al. (2014), “Weakened tropical circulation and reduced precipitation in response to geoengineering” (Circulación tropical debilitada y precipitación seriamente reducida en respuesta a la geoingeniería) Environ. Res. Lett. 9 014001: concluye “la geoingeniería con aerosoles de sulfato no mitigará el debilitamiento de circulación tropical que se espera con el calentamiento global antropogénico”

***b) Las nuevas opiniones de las Partes, otros gobiernos, comunidades indígenas y locales y otras partes interesadas sobre los posibles impactos de la geoingeniería en la diversidad biológica, y los impactos sociales, económicos y culturales asociados***

La historia nos muestra que muchas tecnologías peligrosas como los transgénicos, agrotóxicos, agrocombustibles, entre otros han sido liberadas a los mercados antes de conocer sus reales impactos ambientales y/o a la salud, sus impactos económico, sociales sobre los más pobres y los países en vías de desarrollo.

Sin embargo, algunos países desarrollados vienen impulsando tecnologías como la Geoingeniería pretendiendo detener por un lado el cambio climático como pretexto para no reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, mientras continúan con políticas agresivas contra la Madre Tierra. No hay una responsabilidad política global que haga frente al cambio climático, se evaden las responsabilidades que los países llamados desarrollados deben de asumir por haber ocasionado en mayor grado el deterioro del Sistema de la Tierra.

Los riesgos de que se produzcan consecuencias imprevistas en los sistemas de vida son altos, ya que someter a la naturaleza a este tipo de tecnologías que no pasaron previamente por una evaluación seria, científica y ética es demasiado peligroso.

toda la población, implicaría un pago que puede ser también de grandes dimensiones para la humanidad entera.

En relación a los Pueblos Indígenas y comunidades locales que viven en la Región Amazónica, Región Andina y ecosistemas de latitudes altas, están sufriendo de manera directa los impactos adversos que el cambio climático ha causado y está causando en sus medios de vida, en el acceso a los recursos naturales, con cambios en su estructura socioeconómica y cultural, incrementando la brecha de desigualdades entre ricos y pobres.

Por lo tanto, Bolivia mantiene una posición muy crítica sobre estas tecnologías cuyos métodos principalmente alteran el clima y el curso natural de la Tierra. Cualquier iniciativa encaminada a reducir los impactos al medioambiente debería estar basada en una valoración científica y no en intereses económicos a corto o medio plazo. En este contexto, es responsabilidad nuestra fomentar el desarrollo de la investigación y de tecnologías amigables con la Madre Tierra que traerán beneficios para nuestros pueblos hacia un desarrollo integral para Vivir Bien.

La respuesta colectiva mundial que se necesita para enfrentar las crisis que atravesamos requiere de cambios estructurales. Tenemos que cambiar el sistema, no el clima, ni el sistema de la Tierra. Es fundamental desarrollar un sistema plural, basado en la cultura de la vida y la armonía entre los seres humanos y con la naturaleza. Un sistema que promueva el desarrollo integral en el marco de la solidaridad, la complementariedad, la equidad, la justicia social y económica, la participación social, el respeto a la diversidad y la paz.

Para Bolivia, la tecnología es fundamental para el desarrollo y el avance del mundo, sin embargo debe ser utilizada al servicio de la vida de la Madre Tierra y la humanidad y no para beneficio de unos pocos, no podemos usar la tecnología para agredir la vida, sino para conservarla y procurar el bienestar de todos hacia un desarrollo integral en armonía y equilibrio con la Madre Tierra.

***c) Información sobre las medidas adoptadas de conformidad con la decisión X / 33, párrafo 8 (w)***

Los pueblos del mundo en la Conferencia Mundial de los Pueblos sobre Cambio Climático y los Derechos de la Madre Tierra ( Tiquipaya 2010), así como también en las negociaciones de la CBD expresaron y expresan su preocupación al ver como los Países Desarrollados siguen eludiendo su responsabilidad histórica de reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero, impulsando soluciones falsas basadas en el mercado, como lo es la geingeniería.

Por lo que el Estado Plurinacional de Bolivia, reafirma su posición de mantener la moratoria de facto sobre las actividades de geingeniería que pudieran afectar la biodiversidad, y apoya la Decisión X/33 (y su reafirmación por la Decisión XI/20) y recomienda mantener lo estipulado en ambas decisiones a fin de que la COP13 mantenga dicha moratoria.

Bolivia realiza diferentes esfuerzos por consolidar un modelo distinto de organización económica, social, ambiental y cultural, que se enmarca en un nuevo paradigma de vida, el del Vivir Bien en armonía y equilibrio con la Madre Tierra, que es propuesto en el

contexto internacional, en ese contexto por lo que viene desarrollando y fortaleciendo conocimientos y tecnologías de producción orgánica y convencional de alto rendimiento en base a la fusión de conocimientos locales, ancestrales y modernos hacia la soberanía alimentaria a la producción y medicinas.

Asi mismo, Bolivia cuenta y desarrolla tecnologías en base a la convergencia de conocimientos en el marco del diálogo de saberes e interc Científico entre las prácticas y saberes locales, ancestrales y comunitarias con las ciencias modernas, consideradas tecnologías de la vida, garantizando la continuidad de la capacidad de regeneración de los componentes y sistemas de vida de la Madre Tierra.